

Avances del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 Al Ejercicio 2025

d

1

f

g

0231

Índice

Glosario	3
Antecedentes	5
Avances Programáticos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 al ejercicio 2025	7
Líneas de Acción Atendidas por Eje del Plan Municipal de Desarrollo	7
Líneas de Acción Atendidas por Eje y Objetivo del PMD	9
Acciones de Gobierno por Eje del PMD y Programa Presupuestario	12
Líneas de Acción Atendidas por Eje y Programa Presupuestario	19
Alineación del PMD con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo	35

Glosario

Acciones de Gobierno: Conjunto de actividades o acciones y proyectos que ejecuta la administración municipal para dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, a través de los Programas Presupuestarios del ejercicio fiscal correspondiente.

Alineación: Vinculación estratégica del Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con la finalidad de asegurar coherencia en las políticas públicas en los distintos niveles de gobierno.

Cabildo: Órgano colegiado del gobierno municipal integrado por la Presidencia Municipal, Sindicaturas y Regidurías, encargado de aprobar disposiciones administrativas y normativas, como el Plan Municipal de Desarrollo.

Cuenta Pública: Informe financiero y programático que el gobierno municipal presenta al órgano legislativo estatal para rendir cuentas sobre el ejercicio de los recursos públicos y el cumplimiento de objetivos y metas.

Eje: Eje Rector que describe el tema estratégico que organiza las prioridades del gobierno municipal dentro del Plan Municipal de Desarrollo. Cada eje agrupa objetivos, estrategias y líneas de acción orientadas a un ámbito específico del desarrollo.

Estrategias: Conjunto de directrices o cursos de acción diseñados para alcanzar los objetivos establecidos en cada eje rector del Plan.

Evaluación del Desempeño: Proceso sistemático mediante el cual se mide el grado de cumplimiento de metas, objetivos e indicadores, vinculando los resultados con la asignación y ejercicio de recursos públicos.

Gestión para Resultados (GpR): Modelo de administración pública que orienta la planeación, programación, presupuesto y evaluación al logro de resultados medibles y verificables en beneficio de la población.

Grandes Rubros de Gasto: Categorías de nivel superior que agrupan los rubros de gasto conforme a ámbitos amplios de intervención de la gestión municipal, con el fin de facilitar una visión integral y una mejor comprensión del destino y la orientación estratégica de los recursos públicos.

Indicadores: Herramientas cuantitativas o cualitativas que permiten medir el avance y cumplimiento de metas establecidas en programas y líneas de acción.

Líneas de Acción: Actividades específicas que concretan las estrategias y permiten materializar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.



Objetivos: Resultados concretos que se pretenden alcanzar en cada eje rector durante el periodo de gobierno.

Ordenamiento Territorial: Conjunto de instrumentos de planeación que regulan el uso del suelo y la ocupación del territorio para un desarrollo urbano y rural equilibrado y sostenible.

Plan (PMD): Instrumento rector de planeación municipal denominado Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, que establece ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción para el periodo de gobierno.

POA (Programa Operativo Anual): Documento de planeación anual para la ejecución del PMD, que integra los Programas Presupuestarios del Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio fiscal que se informa.

Presupuesto Basado en Resultados (PbR): Metodología presupuestaria que vincula la asignación de recursos públicos con el cumplimiento de objetivos y metas medibles.

Programa Presupuestario: Categoría programática que organiza las acciones de gobierno y recursos asignados para cumplir objetivos específicos del Plan Municipal de Desarrollo.

Rendición de Cuentas: Obligación del gobierno municipal de informar, justificar y transparentar el uso de los recursos públicos y los resultados obtenidos.

Rubro de Gasto: Clasificación de los programas presupuestarios organizada conforme a los principales sectores de intervención de la gestión municipal, con el propósito de exponer y describir de manera precisa el destino y la finalidad de los recursos públicos.

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED): Conjunto de elementos metodológicos que permiten evaluar el cumplimiento de objetivos y metas de los programas públicos, vinculados al Presupuesto Basado en Resultados.

Antecedentes

La Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en la fracción VIII, del artículo 29, establece que a más tardar el 30 de abril, del año siguiente, del ejercicio fiscal correspondiente, debe de entregar la Cuenta Pública, al legislativo estatal, por conducto del Órgano Superior de Fiscalización; así como el artículo 14, apartado II, inciso b) de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, menciona que la evaluación de la Cuenta Pública tiene por objeto: verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas; si se cumplieron las metas de los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos y si dicho cumplimiento tiene relación con el Plan Estatal de Desarrollo y los programas sectoriales o sus similares en el ámbito municipal.

En cumplimiento a lo anterior, el Gobierno Municipal de Centro envía como parte de la Cuenta Pública, el avance programático del Plan en el ejercicio fiscal 2025, en relación a su vinculación a sus ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción.

El Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, fue aprobado en la Sesión Número 17, de carácter Solemne, del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, celebrada el día 28 de marzo de 2025 en el Salón Villahermosa, recinto oficial para la celebración de sesiones del H. Cabildo, donde se reunieron los Ciudadanos Regidores, conforme a lo dispuesto en los artículos 23, 39 fracción IV, 40 y 65 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, así como los artículos 26 fracción IV y 30 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco. Y fue publicado el 16 de abril en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco. El Plan se integró con el número de ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción siguientes:

Eje	Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
1	5	8	49
2	6	8	36
3	3	3	48
4	3	9	30
5	5	10	19
Totales	22	38	182

El Plan se ejecuta anualmente mediante los Programas Presupuestarios formulados en el Programa Operativo Anual que son la base del Presupuesto de Egresos Municipal del Ejercicio Fiscal que se informa, que se vincula a sus ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción.

Este Programa Operativo Anual, para su ejecución se concertó con los sectores, social, académico y otros niveles de gobierno, mediante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Centro, de conformidad con el artículo 45 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco.

Avances Programáticos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 al ejercicio 2025

El avance programático del Plan Municipal de Desarrollo alcanzado en el ejercicio fiscal 2025, con los Programas Presupuestarios formulados del Programa Operativo Anual.

De acuerdo con los resultados consolidados al 31 de diciembre de 2025, con un presupuesto de \$4,792,182,576.02 se atendieron 105 líneas de acción, de un total de 182 previstas en el PMD, lo que representa un avance anual del 58 por ciento, reflejando una ejecución programática consistente con los objetivos estratégicos definidos para el periodo de gobierno.

El avance del PMD se presenta clasificado por: Eje, Eje y Objetivo, Eje y Programa Presupuestario, Eje Programa Presupuestario y Línea de Acción y la alineación de sus Ejes con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo, como sigue:

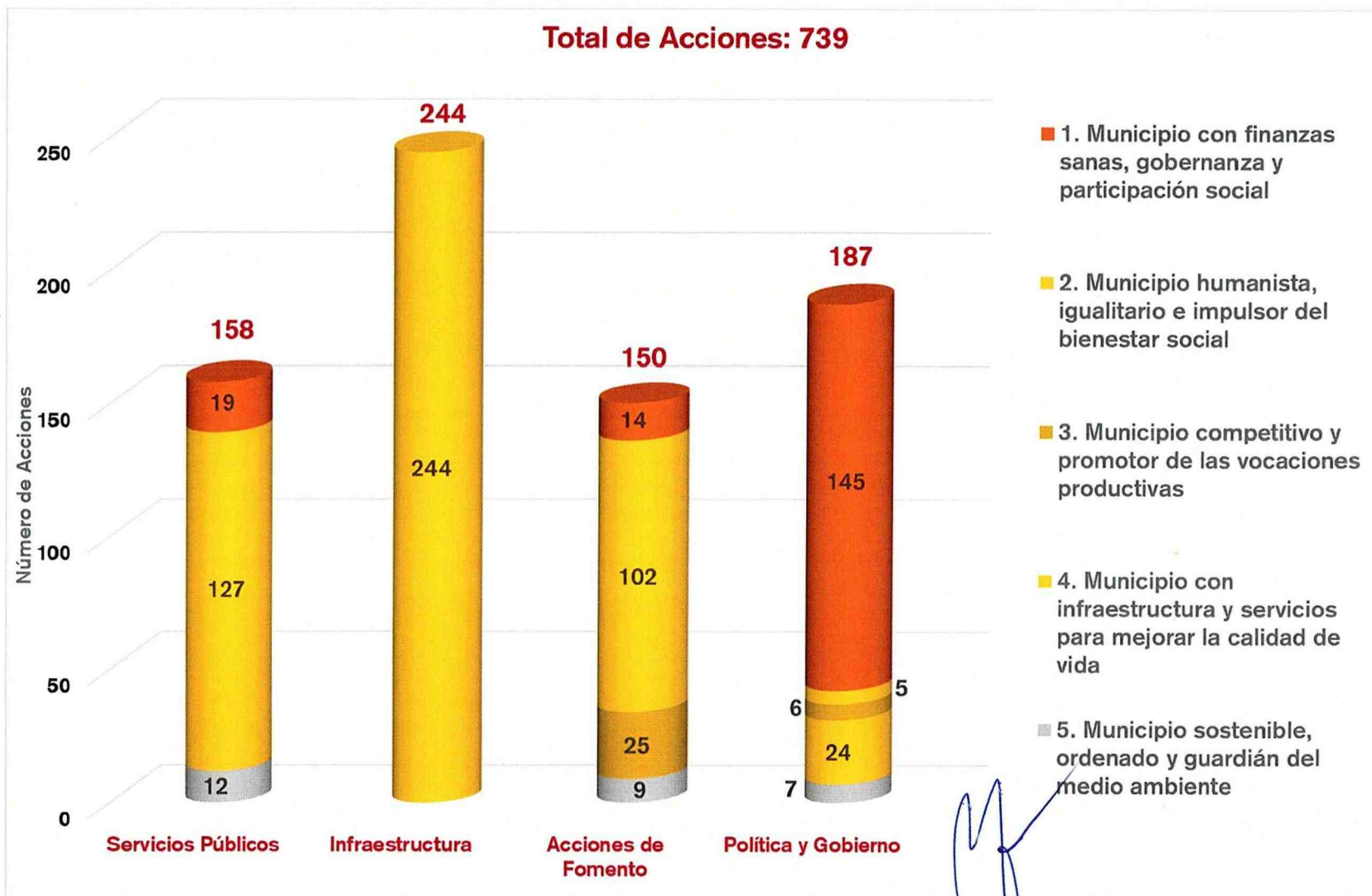
Líneas de Acción Atendidas por Eje del Plan Municipal de Desarrollo

Ejes Rectores del PMD	Presupuesto	Líneas de Acción	
		Atendidas	%
1. Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social	1,307,894,633.48	27	55%
2. Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social	308,065,002.54	30	83%
3. Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas	104,764,547.24	13	27%
4. Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida	2,841,216,434.81	21	70%
5. Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente	230,241,957.95	14	74%
Total	4,792,182,576.02	105	58%

M

+

Número de acciones de gobierno según **grandes rubros de gasto** por Eje del Plan Municipal de Desarrollo:



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Líneas de Acción Atendidas por Eje y Objetivo del PMD

Eje 1	Objetivo	Líneas de Acción 49	Atendidas 27	55%
1.1	Impulsar una gobernanza transparente y participativa mediante la implementación de prácticas de gestión pública que aseguren la eficiencia, la responsabilidad y la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones.	12	8	67%
1.2	Considerar la perspectiva de género y derechos humanos en todas las fases de planeación, ejecución y evaluación de programas y proyectos municipales.	5	2	40%
1.3	Promover un entorno comunitario más resiliente para enfrentar y recuperarse de eventos extraordinarios con mayor eficacia y rapidez.	6	1	17%
1.4	Impulsar la innovación en la gestión pública para que las responsabilidades y actividades del gobierno municipal se realicen de manera eficiente, transparente y con apego al estado de derecho.	11	8	73%
1.5	Garantizar una gestión financiera eficiente, eficaz, económica, honesta y transparente, que asegure la sostenibilidad fiscal a largo plazo y permita la ejecución oportuna de las políticas públicas.	15	8	53%

Eje 2	Objetivo	Líneas de Acción 36	Atendidas 30	83%
2.1	Mejorar las condiciones de vida en el municipio de Centro, asegurando el acceso a viviendas dignas y espacios habitables adecuados para las familias en situación de vulnerabilidad.	11	8	73%
2.2	Fortalecer la calidad, equidad e inclusión de los servicios educativos en el municipio de Centro mediante la colaboración interinstitucional y la promoción de iniciativas que impulsen el desarrollo integral de los estudiantes.	6	6	100%
2.3	Impulsar la preservación, difusión y enriquecimiento de la cultura, las tradiciones y las expresiones artísticas en el municipio de Centro, promoviendo la identidad y diversidad cultural de sus habitantes	5	4	80%

M + d

Eje 2 Objetivo		Líneas de Acción 36	Atendidas 30	83%
2.4	Fomentar la cultura física, la práctica deportiva y la recreación como herramientas clave para promover la inclusión social, la convivencia comunitaria y el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Centro.	4	4	100%
2.5	Promover el acceso equitativo a servicios de salud preventivos y promocionales en el municipio de Centro, mejorando las condiciones de vida y fomentando una cultura de bienestar integral entre la población	7	5	71%
2.6	Promover la igualdad de género mediante el fortalecimiento de oportunidades de desarrollo para las mujeres y la implementación de acciones que prevengan la discriminación y la violencia de género en el municipio de Centro.	3	3	100%
Eje 3 Objetivo		Líneas de Acción 48	Atendidas 13	27%
3.1	Promover la inversión mediante la simplificación de los trámites para las empresas, ofreciendo apoyo y seguimiento a las nuevas inversiones, y fortaleciendo la competitividad de las empresas ya existentes.	25	6	24%
3.2	Aprovechar el potencial agropecuario del municipio de Centro, su proximidad a los centros de consumo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Villahermosa, y fortalecer la suficiencia alimentaria familiar.	14	3	21%
3.3	Convertir a Villahermosa en uno de los principales destinos turísticos del sureste.	9	4	44%
Eje 4 Objetivo		Líneas de Acción 30	Atendidas 21	70%
4.1	Ofrecer un servicio oportuno, suficiente, sostenible y de calidad en agua potable, drenaje y saneamiento para elevar el nivel de vida de la población, a través de la consolidación, el incremento y el mantenimiento de la infraestructura.	7	4	57%
4.2	Promover la movilidad segura y eficiente de los habitantes de Centro, a través del fortalecimiento de la infraestructura urbana con un enfoque sostenible.	9	8	89%

Eje 4 Objetivo		Líneas de Acción 30	Atendidas 21	70%
4.3	Impulsar la salud, el deporte, la convivencia, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social, a través de la consolidación de la infraestructura para los servicios urbanos, deportivos, culturales y administrativos de Centro.	14	9	64%

Eje 5 Objetivo		Líneas de Acción 19	Atendidas 14	74%
5.1	Preservar los recursos naturales, restaurar los ecosistemas degradados y mitigar los impactos ambientales derivados de la expansión urbana y las actividades productivas, mediante la aplicación efectiva del marco normativo, garantizando una gestión sostenible, integral y eficiente.	5	4	80%
5.2	Regular el crecimiento urbano y los asentamientos humanos en el Municipio de Centro mediante una planificación integral que garantice el equilibrio entre el desarrollo económico, la protección de los recursos naturales y la provisión de infraestructura y servicios públicos adecuados.	6	6	100%
5.3	Fomentar la protección y restauración de los ecosistemas del Municipio de Centro, asegurando la conservación de la biodiversidad y promoviendo una gestión ambiental que prevenga y mitigue los impactos negativos sobre el medio ambiente.	2	1	50%
5.4	Aplicar el Atlas de Riesgos del Municipio de Centro, para prevenir y mitigar desastres y/o contingencias, garantizando la seguridad de la población y los posibles efectos del cambio climático.	4	1	25%
5.5	Consolidar el manejo integral de espacios públicos, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos, con el fin de garantizar el pleno disfrute de los bienes tangibles e intangibles que ofrecen a la población y los visitantes.	2	2	100%

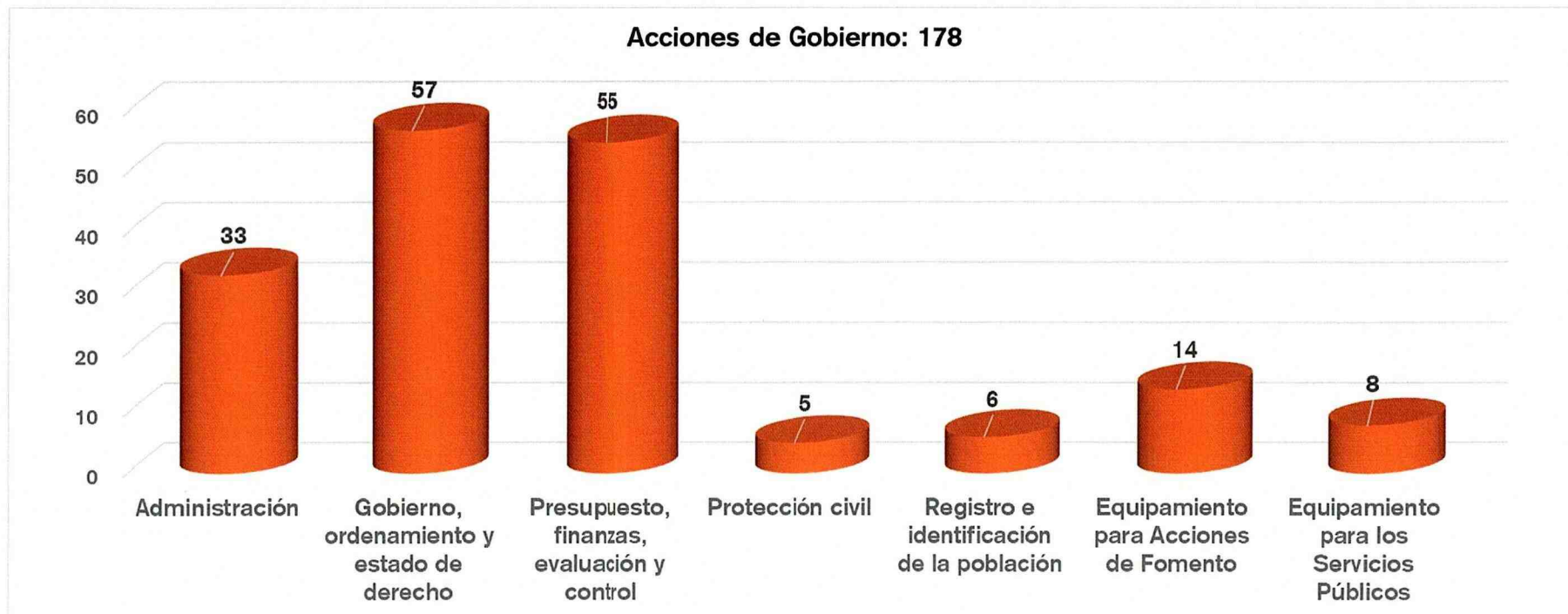
Acciones de Gobierno por Eje del PMD y Programa Presupuestario

Eje	Programa Presupuestario	Acciones de Gobierno
1	Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social	178
	D001 Deuda	2
	E001 Agua Potable	1
	E029 Protección Civil	2
	E048 Registro e Identificación de la Población	6
	F031 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	1
	K023 Tecnologías de la información	32
	K024 Adquisición de Bienes Muebles	37
	L001 Obligaciones Jurídicas Ineludibles	1
	L002 Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	1
	M001 Apoyo Administrativo	18
	N001 Desastres naturales	2
	O001 Evaluación y Control	2
	O002 Transparencia y rendición de cuentas	3
	P002 Ordenamiento territorial	4
	P005 Política y Gobierno	18
	P009 Administración Financiera	13
	P010 Administración Programática y Presupuestal	26
	P011 Modernización administrativa	5
	P018 Evaluación del Desempeño	1
	P026 Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial	3

+

[Handwritten signature]

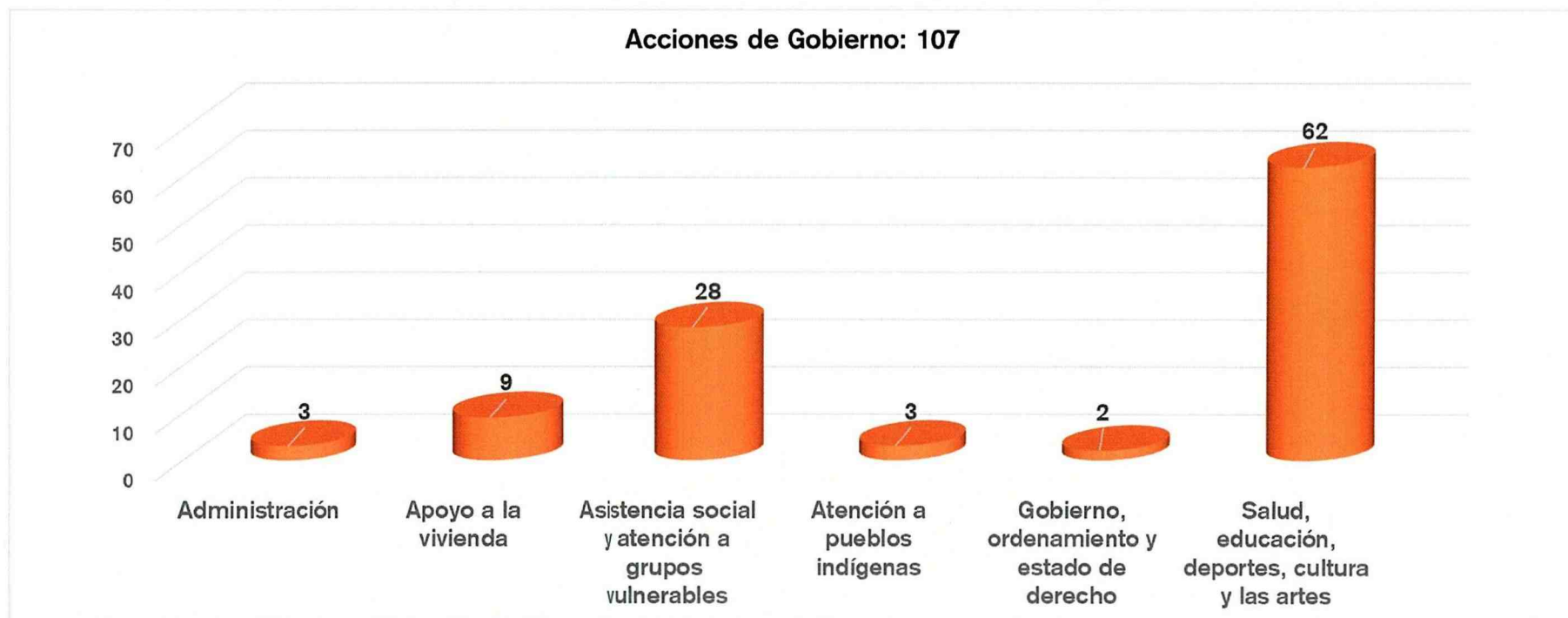
Acciones de gobierno por rubro de gasto en el Eje 1 Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social:



Eje	Programa	Presupuestario	Acciones de Gobierno
2	Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social		107
	F015	Apoyo a la Vivienda	9
	F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	26
	F032	Fomento a la Salud	9
	F033	Fomento a la Educación	5
	F034	Fomento a la Cultura y las Artes	25
	F036	Bienestar de los Pueblos Indígenas	3
	F040	Fomento al deporte y a la Recreación	17
	K023	Tecnologías de la información	1

Eje	Programa	Presupuestario	Acciones de Gobierno
2	Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social		107
	K024	Adquisición de Bienes Muebles	7
	M001	Apoyo Administrativo	2
	P011	Modernización administrativa	1
	P026	Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial	2

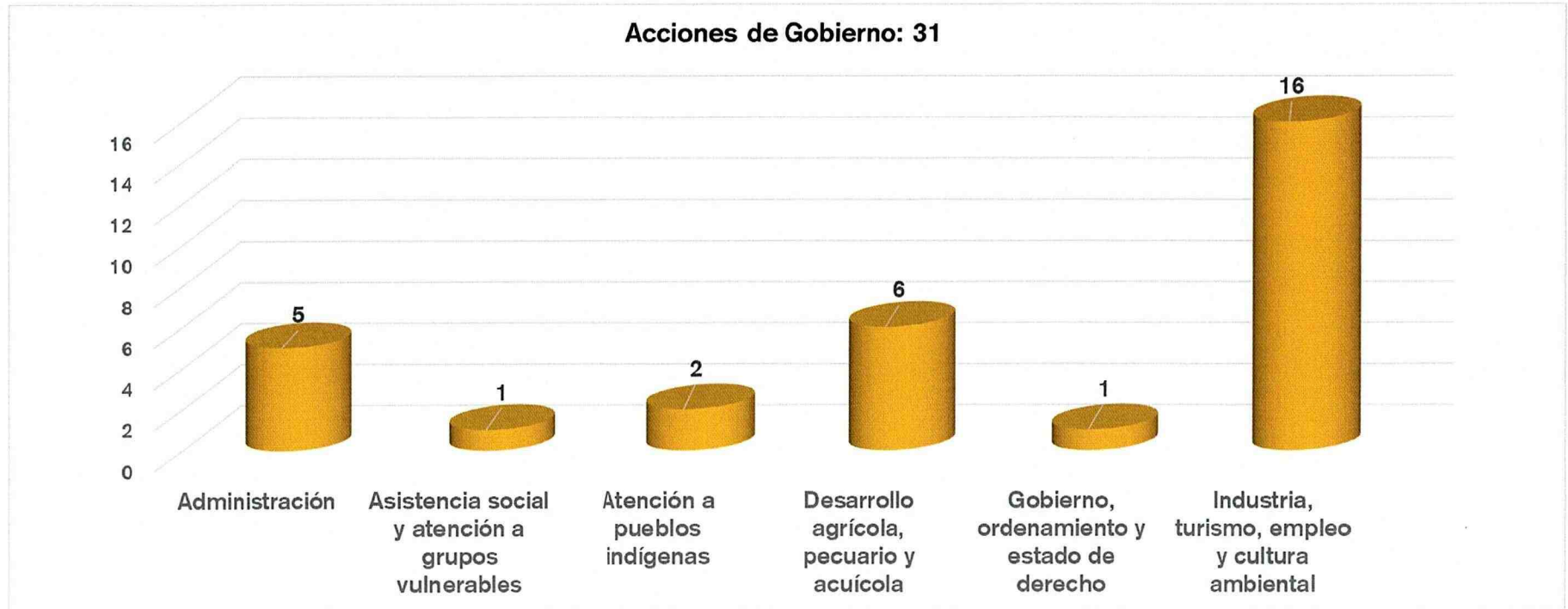
Acciones de gobierno por **rubro de gasto** en el Eje 2 Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social:



Eje	Programa	Presupuestario	Acciones de Gobierno
3	Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas		31
	F001	Desarrollo Agrícola	1
	F002	Desarrollo Pecuario	3
	F005	Desarrollo Acuícola	1
	F006	Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	6
	F008	Fomento al Turismo	8
	F013	Apoyo al Empleo	2
	F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	1
	F036	Bienestar de los Pueblos Indígenas	2
	K024	Adquisición de Bienes Muebles	2
	M001	Apoyo Administrativo	2
	P020	Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa	3

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

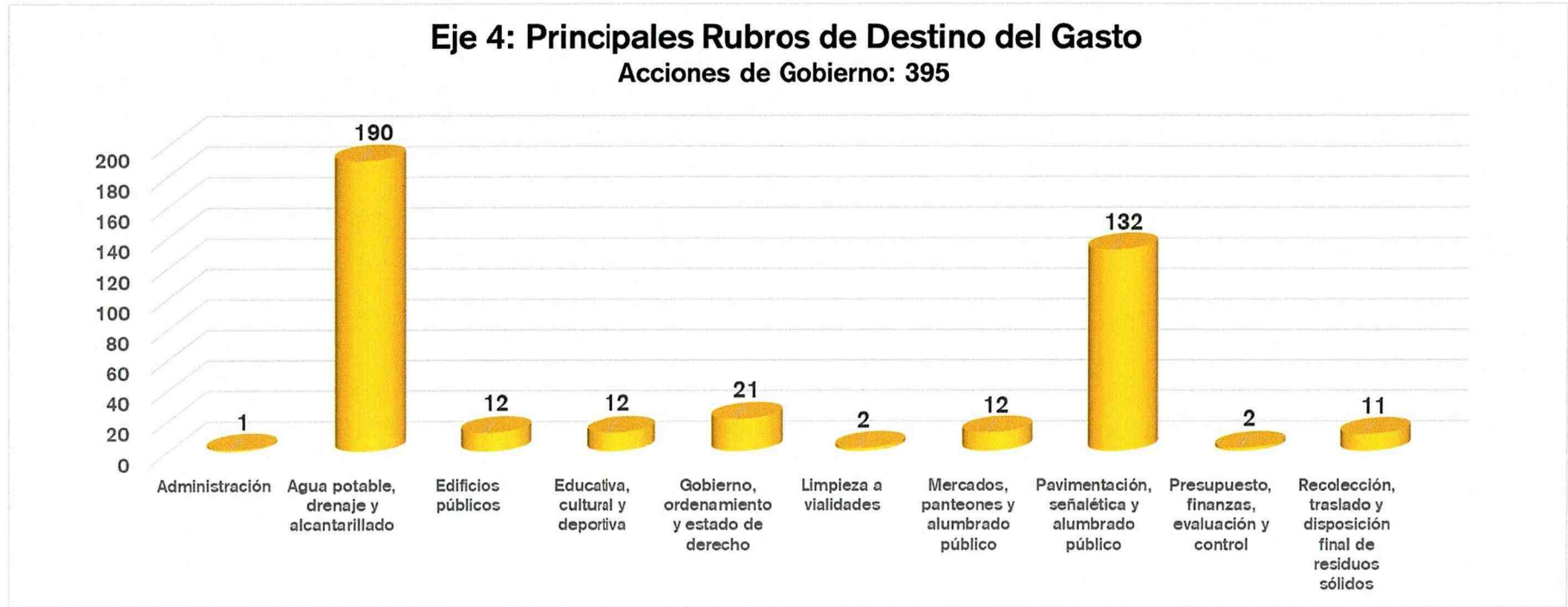
Acciones de gobierno por rubro de gasto en el Eje 3 Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas:



Eje	Programa	Presupuestario	Acciones de Gobierno
4	Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida		395
	E001	Agua Potable	11
	E002	Drenaje y Alcantarillado	10
	E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	6
	E058	Servicio de Alumbrado Público	6
	E059	Servicio a Mercados Públicos	2
	E060	Servicio a Panteones	2
	E063	Limpieza a Vialidades	2
	F034	Fomento a la Cultura y las Artes	1

Eje	Programa	Presupuestario	Acciones de Gobierno
4	Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida		395
	K002	Infraestructura para Agua Potable	41
	K003	Drenaje y Alcantarillado	47
	K004	Electrificación	2
	K005	Urbanización	86
	K008	Caminos	22
	K012	Edificios Públicos	12
	K014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	11
	K023	Tecnologías de la información	1
	K024	Adquisición de Bienes Muebles	84
	K025	Alumbrado Público	22
	M001	Apoyo Administrativo	9
	P005	Política y Gobierno	1
	P009	Administración Financiera	1
	P026	Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial	16

Acciones de gobierno por rubro de gasto en el Eje 4 Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida:



Eje	Programa	Presupuestario	Acciones de Gobierno
5	Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente		28
	E062	Gestión a Espacios Públicos Municipales	3
	F001	Desarrollo Agrícola	1
	F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	8
	K023	Tecnologías de la información	2
	K024	Adquisición de Bienes Muebles	9
	P002	Ordenamiento territorial	4
	P025	Impulso a la movilidad urbana	1

Acciones de gobierno por rubro de gasto en el Eje 5 Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente:



Líneas de Acción Atendidas por Eje y Programa Presupuestario.

Eje	Programa	Líneas de Acción
1	Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social	
	D001	Deuda
		1.5.1.9 Administrar el endeudamiento del municipio para asegurar su disminución y sostenibilidad.
		1.5.1.10 Establecer mecanismos de seguimiento y control de la deuda pública del municipio, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión financiera.
	E001	Agua Potable

Eje	Programa	Líneas de Acción
		1.5.1.3 Consolidar las mejores prácticas de la Gestión para Resultados, con el propósito de que las decisiones se tomen en un entorno de resultados concretos.
E029		Protección Civil
		1.3.1.6 Operar el Sistema Municipal de Protección Civil para salvaguardar la integridad de la población, sus bienes y el entorno ante agentes perturbadores naturales o antropogénicos.
E048		Registro e Identificación de la Población
		Fortalecer la prestación eficiente de diversos trámites y servicios públicos, como el registro civil, alta de padrón de proveedores, prestadores de servicios, ventas de bases para los procedimientos de licitación pública, catastro, registros de fierros ganaderos, reclutamiento militar y de ordenamiento territorial.
		1.1.1.6
		1.1.1.8 Fomentar acciones que acerquen a la ciudadanía el acceso a los servicios públicos en materia de registro civil, en condiciones de equidad.
F031		Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables
		1.1.1.1 Gestionar las demandas ciudadanas presentadas a través de los delegados municipales sobre las necesidades y prioridades de las localidades.
K023		Tecnologías de la información
		1.4.1.2 Continuar con la modernización de la infraestructura y equipamiento tecnológico de las dependencias municipales
		1.4.2.3 Consolidar el Sistema Municipal de Archivos para preservar la memoria histórica y facilitar su consulta pública.
K024		Adquisición de Bienes Muebles
		1.1.2.1 Promover la difusión continua y actualizada de la información sobre la gestión municipal a través de plataformas digitales y medios electrónicos.
		1.3.1.6 Operar el Sistema Municipal de Protección Civil para salvaguardar la integridad de la población, sus bienes y el entorno ante agentes perturbadores naturales o antropogénicos.
		1.4.1.2 Continuar con la modernización de la infraestructura y equipamiento tecnológico de las dependencias municipales
L001		Obligaciones Jurídicas Ineludibles
		1.4.1.7 Promover el orden y respeto al Estado de Derecho, privilegiando el interés colectivo.
L002		Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones

+ d

M

Eje	Programa	Líneas de Acción
M001		1.4.1.7 Promover el orden y respeto al Estado de Derecho, privilegiando el interés colectivo.
		Apoyo Administrativo
		1.1.1.2 Colaborar con los distintos órdenes de gobierno en el fortalecimiento de los Centros Integradores para acercar la administración pública a los habitantes del municipio, facilitando la participación ciudadana, la transparencia, y la implementación de proyectos que impulsen el desarrollo social y económico.
		1.1.1.6 Fortalecer la prestación eficiente de diversos trámites y servicios públicos, como el registro civil, alta de padrón de proveedores, prestadores de servicios, ventas de bases para los procedimientos de licitación pública, catastro, registros de fierros ganaderos, reclutamiento militar y de ordenamiento territorial.
		1.4.1.1 Fortalecer los procesos de simplificación y digitalización de trámites administrativos, con la finalidad de facilitar la prestación de los servicios a los ciudadanos y garantizar un uso más eficiente de los recursos disponibles.
		1.4.1.5 Continuar la formación del personal administrativo en habilidades de gestión, uso de tecnologías y mejores prácticas administrativas.
		1.4.1.7 Promover el orden y respeto al Estado de Derecho, privilegiando el interés colectivo.
N001		Desastres naturales
		1.3.1.6 Operar el Sistema Municipal de Protección Civil para salvaguardar la integridad de la población, sus bienes y el entorno ante agentes perturbadores naturales o antropogénicos.
O001		Evaluación y Control
		1.5.2.1 Consolidar los procedimientos de control y evaluación del ejercicio de los recursos públicos de la gestión municipal.
O002		Transparencia y rendición de cuentas
		1.4.2.1 Actualizar permanentemente la información en el portal de transparencia y acceso a la información pública de Centro.
		1.4.2.4 Capacitar a los funcionarios municipales en materia de transparencia, gobierno abierto, protección de datos personales y gestión documental.
P002		Ordenamiento territorial
		1.5.1.3 Consolidar las mejores prácticas de la Gestión para Resultados, con el propósito de que las decisiones se tomen en un entorno de resultados concretos.
P005		Política y Gobierno

+ d

Eje	Programa	Líneas de Acción
		<p>1.1.1.1 Gestionar las demandas ciudadanas presentadas a través de los delegados municipales sobre las necesidades y prioridades de las localidades.</p> <p>1.1.1.2 Colaborar con los distintos órdenes de gobierno en el fortalecimiento de los Centros Integradores para acercar la administración pública a los habitantes del municipio, facilitando la participación ciudadana, la transparencia, y la implementación de proyectos que impulsen el desarrollo social y económico.</p> <p>1.1.1.5 Promover reuniones con los delegados municipales para analizar temas relevantes, intercambiar información y recibir retroalimentación de los ciudadanos que representan.</p> <p>1.1.1.7 Coordinar acciones y acuerdos de gobierno para la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y los programas que de este se deriven.</p> <p>1.1.1.9 Propiciar la participación de grupos vulnerables en la definición, seguimiento y evaluación de políticas públicas y sociales.</p> <p>1.1.2.1 Promover la difusión continua y actualizada de la información sobre la gestión municipal a través de plataformas digitales y medios electrónicos.</p> <p>1.2.1.3 Fortalecer la colaboración con los distintos órdenes de gobierno para la prevención del delito.</p> <p>1.2.1.4 Coordinar acciones de gobierno con las asociaciones religiosas y organizaciones de la sociedad civil, que promuevan la reconstrucción del tejido social y la cultura de paz.</p> <p>1.4.1.6 Mantener actualizado el marco normativo que regula las acciones del gobierno municipal.</p> <p>1.4.1.7 Promover el orden y respeto al Estado de Derecho, privilegiando el interés colectivo.</p>
	P009	Administración Financiera
		<p>1.5.1.1 Incrementar la recaudación de las contribuciones municipales mediante la mejora del sistema de recaudación digital.</p> <p>1.5.1.12 Actualizar el padrón municipal de contribuyentes de manera periódica, asegurando la inclusión de nuevos registros y la corrección de datos, con el fin de optimizar la recaudación de impuestos y mejorar la eficiencia en la gestión fiscal del municipio.</p> <p>1.5.1.2 Fomentar el cumplimiento de los contribuyentes, a través de incentivos y mayores facilidades.</p> <p>1.5.1.3 Consolidar las mejores prácticas de la Gestión para Resultados, con el propósito de que las decisiones se tomen en un entorno de resultados concretos.</p> <p>1.5.1.4 Consolidar el Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación de Desempeño para vincular la asignación de recursos con el logro de resultados específicos.</p>
	P010	Administración Programática y Presupuestal

Eje	Programa	Líneas de Acción
		<p>1.5.1.3 Consolidar las mejores prácticas de la Gestión para Resultados, con el propósito de que las decisiones se tomen en un entorno de resultados concretos.</p> <p>1.5.1.4 Consolidar el Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación de Desempeño para vincular la asignación de recursos con el logro de resultados específicos.</p>
	P011	<p>Modernización administrativa</p> <p>1.4.1.1 Fortalecer los procesos de simplificación y digitalización de trámites administrativos, con la finalidad de facilitar la prestación de los servicios a los ciudadanos y garantizar un uso más eficiente de los recursos disponibles.</p> <p>1.4.1.5 Continuar la formación del personal administrativo en habilidades de gestión, uso de tecnologías y mejores prácticas administrativas.</p> <p>1.4.2.3 Consolidar el Sistema Municipal de Archivos para preservar la memoria histórica y facilitar su consulta pública.</p>
	P018	<p>Evaluación del Desempeño</p> <p>1.5.1.4 Consolidar el Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación de Desempeño para vincular la asignación de recursos con el logro de resultados específicos.</p>
	P026	<p>Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial</p> <p>1.5.1.12 Actualizar el padrón municipal de contribuyentes de manera periódica, asegurando la inclusión de nuevos registros y la corrección de datos, con el fin de optimizar la recaudación de impuestos y mejorar la eficiencia en la gestión fiscal del municipio.</p> <p>1.5.1.3 Consolidar las mejores prácticas de la Gestión para Resultados, con el propósito de que las decisiones se tomen en un entorno de resultados concretos.</p>

2 Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social

F015	Apoyo a la Vivienda	<p>2.1.1.1 Fortalecer los programas de mejoramiento de viviendas, con acciones de construcción, rehabilitación o ampliación, para elevar el nivel de vida de las familias que habitan en zonas rurales y colonias con rezago social.</p>
F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	<p>2.1.2.1 Contribuir a la dotación de equipos y enseres a los comités de desayunos escolares en los diversos centros educativos del municipio.</p> <p>2.1.2.2 Consolidar el Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR).</p>

Eje	Programa	Líneas de Acción
		2.1.2.3 Proporcionar apoyo legal a niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados. 2.1.2.4 Entregar apoyos a grupos vulnerables y personas con discapacidad física motriz del municipio. 2.1.2.5 Fortalecer la operación de las Academias y Centros de Atención Infantil. 2.1.2.6 Prestar servicios de orientación psicológica, jurídica y social a grupos vulnerables, personas con discapacidad y en general a las personas de escasos recursos.
		2.5.1.1 Fortalecer las brigadas de atención médica y promoción de la salud, con énfasis en la prevención de adicciones y enfermedades crónico-degenerativas.
		2.6.1.1 Implementar acciones y campañas de sensibilización sobre derechos humanos, discriminación y prevención de la violencia, que tengan como población objetivo a las mujeres. 2.6.1.2 Consolidar los programas de capacitación, formación de habilidades técnicas, emprendimiento y liderazgo para mujeres en sectores productivos y áreas de alta demanda. 2.6.1.3 Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación.
	F032	Fomento a la Salud
		2.5.1.1 Fortalecer las brigadas de atención médica y promoción de la salud, con énfasis en la prevención de adicciones y enfermedades crónico-degenerativas. 2.5.1.2 Implementar acciones de difusión de los diferentes programas de salud preventiva en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria de Centro. 2.5.1.3 Apoyar con estudios para la detección de cáncer de mama y cérvico uterino. 2.5.1.4 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio mediante la prevención y detección oportuna de Enfermedades de Transmisión Sexual. 2.5.1.7 Fortalecer la operación y los servicios que ofrece el área de control canino del municipio de Centro.
	F033	Fomento a la Educación
		2.2.1.1 Sumar esfuerzos con el gobierno estatal para que los espacios educativos de Centro sean seguros y funcionales. 2.2.1.2 Implementar campañas de difusión y orientación sobre los programas de becas de los gobiernos Federal y Estatal. 2.2.1.3 Colaborar con los otros órdenes de gobierno en las acciones de mejora para el mantenimiento y la rehabilitación de la infraestructura educativa del municipio.

Eje	Programa	Líneas de Acción
		2.2.1.5 Coadyuvar con los gobiernos Federal y Estatal en la operación de programas de educación y alfabetización para adultos.
		2.2.1.6 Fomentar la creación de proyectos vinculados a la ciencia y la tecnología que favorezcan el desarrollo municipal, con la participación de instituciones educativas y de investigación.
		2.3.1.1 Promover las diversas manifestaciones de la cultura y la creación artística como factores de identidad.
F034	Fomento a la Cultura y las Artes	2.3.1.1 Promover las diversas manifestaciones de la cultura y la creación artística como factores de identidad.
		2.3.1.2 Fortalecer el Fondo Editorial y la red de bibliotecas municipales para convertir a Centro en un municipio lector.
		2.3.1.5 Realizar festivales y talleres artísticos para promover el patrimonio cultural del municipio.
F036	Bienestar de los Pueblos Indígenas	2.1.3.3 Apoyar programas de orientación vocacional y habilidades blandas para mejorar la empleabilidad y fortalecer las capacidades de adaptación al mercado laboral actual.
		2.3.1.4 Promover el reconocimiento de la cultura, lengua, artes y tradiciones de los pueblos originarios.
F040	Fomento al deporte y a la Recreación	2.4.1.1 Promover actividades sociales, eventos deportivos y de sana convivencia entre familias y grupos organizados de la sociedad civil.
		2.4.1.2 Promover acciones para la integración e inclusión social, desarrollo de la salud, recreación y el alto rendimiento de personas que practican algún deporte.
		2.4.1.3 Otorgar estímulos a deportistas destacados del municipio de Centro.
		2.4.1.4 Identificar las necesidades de construcción, rehabilitación y universalidad de la infraestructura física deportiva.
K023	Tecnologías de la información	2.3.1.2 Fortalecer el Fondo Editorial y la red de bibliotecas municipales para convertir a Centro en un municipio lector.
K024	Adquisición de Bienes Muebles	2.1.2.5 Fortalecer la operación de las Academias y Centros de Atención Infantil.
		2.3.1.2 Fortalecer el Fondo Editorial y la red de bibliotecas municipales para convertir a Centro en un municipio lector.

Eje	Programa	Líneas de Acción
		2.4.1.1 Promover actividades sociales, eventos deportivos y de sana convivencia entre familias y grupos organizados de la sociedad civil.
		2.5.1.1 Fortalecer las brigadas de atención médica y promoción de la salud, con énfasis en la prevención de adicciones y enfermedades crónico-degenerativas.
		2.5.1.7 Fortalecer la operación y los servicios que ofrece el área de control canino del municipio de Centro.
M001	Apoyo Administrativo	
		2.3.1.1 Promover las diversas manifestaciones de la cultura y la creación artística como factores de identidad.
P011	Modernización administrativa	
		2.3.1.1 Promover las diversas manifestaciones de la cultura y la creación artística como factores de identidad.
P026	Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial	
		2.1.1.1 Fortalecer los programas de mejoramiento de viviendas, con acciones de construcción, rehabilitación o ampliación, para elevar el nivel de vida de las familias que habitan en zonas rurales y colonias con rezago social.

3 Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas

F001	Desarrollo Agrícola	
		3.2.1.1 Apoyar a los productores del campo mediante capacitación técnica, insumos, asesoría y paquetes tecnológicos, así como el servicio de mecanización y desazolve.
F002	Desarrollo Pecuario	
		3.1.1.2 Capacitar a mujeres del área rural en proyectos de negocios y autosuficiencia alimentaria, con el fin de fortalecer la economía local.
		3.2.1.1 Apoyar a los productores del campo mediante capacitación técnica, insumos, asesoría y paquetes tecnológicos, así como el servicio de mecanización y desazolve.
F005	Desarrollo Acuícola	
		3.2.1.7 Impulsar proyectos de innovación tecnológica para potencializar y mejorar los sistemas de producción agrícola, ganadera, pesquera, acuícola y agroindustrial.
		3.2.1.11 Implementar programas de repoblación de especies pesqueras y acuícolas en cuerpos de agua, como fuente productora de alimentos, autoempleo y comercialización.

Eje	Programa	Líneas de Acción
	F006	Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
		3.1.1.24 Modernizar operativamente los mercados públicos mediante el uso de tarjetas bancarias como medio de pago y la aplicación de diversas técnicas de mercadotecnia.
		3.1.1.7 Promover un programa integral del emprendimiento.
		3.3.1.6 Impulsar a Centro como destino atractivo para el turismo cultural, social, de negocios, congresos y convenciones.
		3.3.1.7 Realizar actividades de promoción y desarrollo de productos turísticos en coordinación con el sector empresarial.
	F008	Fomento al Turismo
		3.3.1.3 Organizar y promover actividades culturales, turísticas y recreativas en el Barrio Mágico y zonas de importancia turística del municipio, para fortalecer la economía local.
		3.3.1.5 Mejorar la infraestructura urbana y de servicios en torno al Barrio Mágico de Villahermosa.
		3.3.1.6 Impulsar a Centro como destino atractivo para el turismo cultural, social, de negocios, congresos y convenciones.
	F013	Apoyo al Empleo
		3.1.1.4 Promover la vinculación con instituciones educativas, organizaciones de jóvenes emprendedores y otros órdenes de gobierno, a fin de crear negocios, empleos y autoempleo.
	F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables
		3.1.1.2 Capacitar a mujeres del área rural en proyectos de negocios y autosuficiencia alimentaria, con el fin de fortalecer la economía local.
	F036	Bienestar de los Pueblos Indígenas
		3.1.1.1 Apoyar las iniciativas de negocios de la zona urbana, rural e indígena.
	K024	Adquisición de Bienes Muebles
		3.1.1.14 Establecer un programa permanente de mejora regulatoria que incorpore las mejores prácticas y tenga como referente las recomendaciones del gobierno federal y de organismos internacionales.
		3.2.1.1 Apoyar a los productores del campo mediante capacitación técnica, insumos, asesoría y paquetes tecnológicos, así como el servicio de mecanización y desazolve.
	M001	Apoyo Administrativo
		3.2.1.1 Apoyar a los productores del campo mediante capacitación técnica, insumos, asesoría y paquetes tecnológicos, así como el servicio de mecanización y desazolve.

Eje	Programa	Líneas de Acción
	P020	Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa Establecer un programa permanente de mejora regulatoria que incorpore las mejores prácticas y tenga como referente las recomendaciones del gobierno federal y de organismos internacionales.
	3.1.1.14	
4	Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida	
	E001	Agua Potable
	4.1.1.1	Mantener, rehabilitar, modernizar y ampliar la infraestructura instalada de agua potable, drenaje y tratamiento, para incrementar su eficiencia.
	4.1.2.2	Operar, mantener y proveer los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento a la población, cumpliendo con las normas establecidas y respetando el cuidado del medio ambiente.
	E002	Drenaje y Alcantarillado
	4.1.1.1	Mantener, rehabilitar, modernizar y ampliar la infraestructura instalada de agua potable, drenaje y tratamiento, para incrementar su eficiencia.
	4.1.2.2	Operar, mantener y proveer los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento a la población, cumpliendo con las normas establecidas y respetando el cuidado del medio ambiente.
	E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos
	4.3.1.3	Operar, proveer y atender los servicios de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.
	E058	Servicio de Alumbrado Público
	4.2.1.1	Modernizar, rehabilitar y mantener el alumbrado público con tecnología sustentable e inteligente.
	4.2.1.3	Mejorar la operación del servicio de alumbrado mediante la modernización de sus procesos administrativos.
	E059	Servicio a Mercados Públicos
	4.3.4.1	Administrar los servicios e instalaciones de mercados, centros de abasto y panteones municipales procurando su accesibilidad, limpieza y sostenibilidad.
	E060	Servicio a Panteones
	4.3.4.1	Administrar los servicios e instalaciones de mercados, centros de abasto y panteones municipales procurando su accesibilidad, limpieza y sostenibilidad.
	E063	Limpieza a Vialidades

Eje	Programa	Líneas de Acción
F034	Fomento a la Cultura y las Artes	4.3.1.3 Operar, proveer y atender los servicios de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.
		4.3.2.2 Proteger y rehabilitar la infraestructura, espacios y patrimonio cultural para el desarrollo del arte, la cultura y la educación de la población.
K002	Infraestructura para Agua Potable	4.1.1.1 Mantener, rehabilitar, modernizar y ampliar la infraestructura instalada de agua potable, drenaje y tratamiento, para incrementar su eficiencia.
		4.1.1.2 Incrementar la cobertura de la infraestructura de agua potable, drenaje y tratamiento en comunidades suburbanas y rurales.
		4.1.2.2 Operar, mantener y proveer los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento a la población, cumpliendo con las normas establecidas y respetando el cuidado del medio ambiente.
		4.1.1.1 Mantener, rehabilitar, modernizar y ampliar la infraestructura instalada de agua potable, drenaje y tratamiento, para incrementar su eficiencia.
K003	Drenaje y Alcantarillado	4.1.1.2 Incrementar la cobertura de la infraestructura de agua potable, drenaje y tratamiento en comunidades suburbanas y rurales.
		4.1.1.3 Establecer un programa especial de infraestructura de agua potable y drenaje para Villahermosa y los centros integradores, con una visión sistémica, integral y de futuro, para resolver la problemática a largo plazo y generar ahorros anuales por intervenciones futuras.
		4.1.2.2 Operar, mantener y proveer los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento a la población, cumpliendo con las normas establecidas y respetando el cuidado del medio ambiente.
		4.2.2.2 Incrementar la rehabilitación y construcción de avenidas, calles, guarniciones y banquetas seguras, verdes y de calidad.
		4.1.1.1 Mantener, rehabilitar, modernizar y ampliar la infraestructura instalada de agua potable, drenaje y tratamiento, para incrementar su eficiencia.
K004	Electrificación	4.2.1.2 Contribuir con la ampliación y mantenimiento de la red eléctrica en las comunidades del municipio, en coordinación con el Estado y la Federación.
		4.2.1.1 Modernizar, rehabilitar y mantener el alumbrado público con tecnología sustentable e inteligente.
K005	Urbanización	4.2.1.1 Modernizar, rehabilitar y mantener el alumbrado público con tecnología sustentable e inteligente.



Eje	Programa	Líneas de Acción
		4.2.1.2 Contribuir con la ampliación y mantenimiento de la red eléctrica en las comunidades del municipio, en coordinación con el Estado y la Federación. 4.2.2.2 Incrementar la rehabilitación y construcción de avenidas, calles, guarniciones y banquetas seguras, verdes y de calidad. 4.2.2.3 Continuar con la construcción y rehabilitación de caminos y puentes para la movilidad segura de la población. 4.2.2.4 Incrementar la señalización y nomenclatura de la infraestructura urbana que incida en la mejora de la movilidad y el tráfico vehicular. 4.2.2.5 Establecer un programa de rehabilitación integral de vialidades para Villahermosa y los centros integradores del municipio, con visión sistémica, integral y de futuro, para resolver la problemática de largo plazo y generar ahorros anuales por intervenciones futuras.
K008	Caminos	4.2.2.3 Continuar con la construcción y rehabilitación de caminos y puentes para la movilidad segura de la población.
K012	Edificios Públicos	4.3.3.1 Rehabilitar inmuebles e instalaciones para mejorar la atención de los servicios públicos administrativos, trámites y formación académica. 4.3.3.2 Modernizar la conectividad, iluminación e instalaciones eléctricas de inmuebles públicos para promover el ahorro y el cuidado del medio ambiente. 4.3.4.1 Administrar los servicios e instalaciones de mercados, centros de abasto y panteones municipales procurando su accesibilidad, limpieza y sostenibilidad. 4.3.4.2 Vigilar que los servicios que se prestan en mercados, panteones y rastros cumplan con las normas de salud, ambientales y de servicio
K014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	4.2.2.1 Ampliar, rehabilitar y equipar parques, jardines, fuentes y monumentos con un enfoque inclusivo, favoreciendo a adultos mayores, personas con discapacidad y niños. 4.3.2.1 Mantener y mejorar la infraestructura de instalaciones deportivas para el desarrollo del deporte, la salud y la integración familiar de la población. 4.3.2.2 Proteger y rehabilitar la infraestructura, espacios y patrimonio cultural para el desarrollo del arte, la cultura y la educación de la población.

Eje	Programa	Líneas de Acción
		<p>4.3.3.1 Rehabilitar inmuebles e instalaciones para mejorar la atención de los servicios públicos administrativos, trámites y formación académica.</p> <p>4.3.5.2 Coordinar con el Estado y la Federación las contribuciones para fortalecer la infraestructura de salud rural y educación básica en el municipio.</p>
	K023	Tecnologías de la información
		<p>4.3.1.2 Fortalecer, modernizar y mantener el equipamiento destinado a los servicios de limpia, recolección y manejo de los residuos sólidos.</p>
	K024	Adquisición de Bienes Muebles
		<p>4.1.1.1 Mantener, rehabilitar, modernizar y ampliar la infraestructura instalada de agua potable, drenaje y tratamiento, para incrementar su eficiencia.</p> <p>4.1.2.2 Operar, mantener y proveer los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento a la población, cumpliendo con las normas establecidas y respetando el cuidado del medio ambiente.</p> <p>4.2.1.1 Modernizar, rehabilitar y mantener el alumbrado público con tecnología sustentable e inteligente.</p> <p>4.2.1.2 Contribuir con la ampliación y mantenimiento de la red eléctrica en las comunidades del municipio, en coordinación con el Estado y la Federación.</p> <p>4.2.2.1 Ampliar, rehabilitar y equipar parques, jardines, fuentes y monumentos con un enfoque inclusivo, favoreciendo a adultos mayores, personas con discapacidad y niños.</p> <p>4.3.1.2 Fortalecer, modernizar y mantener el equipamiento destinado a los servicios de limpia, recolección y manejo de los residuos sólidos.</p> <p>4.3.3.1 Rehabilitar inmuebles e instalaciones para mejorar la atención de los servicios públicos administrativos, trámites y formación académica.</p> <p>4.3.4.1 Administrar los servicios e instalaciones de mercados, centros de abasto y panteones municipales procurando su accesibilidad, limpieza y sostenibilidad.</p>
	K025	Alumbrado Público
		<p>4.2.1.1 Modernizar, rehabilitar y mantener el alumbrado público con tecnología sustentable e inteligente.</p>
	M001	Apoyo Administrativo
		<p>4.1.1.1 Mantener, rehabilitar, modernizar y ampliar la infraestructura instalada de agua potable, drenaje y tratamiento, para incrementar su eficiencia.</p>

Eje	Programa	Líneas de Acción
		<p>4.1.2.2 Operar, mantener y proveer los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento a la población, cumpliendo con las normas establecidas y respetando el cuidado del medio ambiente.</p> <p>4.3.3.2 Modernizar la conectividad, iluminación e instalaciones eléctricas de inmuebles públicos para promover el ahorro y el cuidado del medio ambiente.</p>
	P005	Política y Gobierno
		<p>4.3.3.1 Rehabilitar inmuebles e instalaciones para mejorar la atención de los servicios públicos administrativos, trámites y formación académica.</p>
	P009	Administración Financiera
		<p>4.2.2.1 Ampliar, rehabilitar y equipar parques, jardines, fuentes y monumentos con un enfoque inclusivo, favoreciendo a adultos mayores, personas con discapacidad y niños.</p>
	P026	Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial
		<p>4.1.1.1 Mantener, rehabilitar, modernizar y ampliar la infraestructura instalada de agua potable, drenaje y tratamiento, para incrementar su eficiencia.</p> <p>4.2.1.1 Modernizar, rehabilitar y mantener el alumbrado público con tecnología sustentable e inteligente.</p> <p>4.2.2.1 Ampliar, rehabilitar y equipar parques, jardines, fuentes y monumentos con un enfoque inclusivo, favoreciendo a adultos mayores, personas con discapacidad y niños.</p> <p>4.2.2.2 Incrementar la rehabilitación y construcción de avenidas, calles, guarniciones y banquetas seguras, verdes y de calidad.</p> <p>4.2.2.3 Continuar con la construcción y rehabilitación de caminos y puentes para la movilidad segura de la población.</p> <p>4.2.2.4 Incrementar la señalización y nomenclatura de la infraestructura urbana que incida en la mejora de la movilidad y el tráfico vehicular.</p> <p>4.2.2.5 Establecer un programa de rehabilitación integral de vialidades para Villahermosa y los centros integradores del municipio, con visión sistémica, integral y de futuro, para resolver la problemática de largo plazo y generar ahorros anuales por intervenciones futuras.</p> <p>4.3.3.1 Rehabilitar inmuebles e instalaciones para mejorar la atención de los servicios públicos administrativos, trámites y formación académica.</p>

5 Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente

E062 Gestión a Espacios Públicos Municipales












Eje	Programa	Líneas de Acción
F001	Desarrollo Agrícola	5.5.1.1 Ejecutar los programas de mantenimiento integral al equipamiento de áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos públicos.
		5.3.2.1 Implementar acciones de reforestación y expandir las áreas verdes en Villahermosa y las áreas rurales, como estrategia para mitigar, entre otros, el efecto de islas de calor urbano, promoviendo la plantación de especies nativas que contribuyan a la regulación térmica, la mejora de la calidad del aire y otros servicios ecosistémicos.
F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	5.1.1.1 Consolidar el "Orgullo Verde" como medio de reconocimiento a las personas y organizaciones por sus acciones en favor del medio ambiente y la sustentabilidad.
		5.1.1.2 Realizar acciones de apropiación social de la filosofía de la sustentabilidad en espacios no institucionales, con ayuda de instituciones educativas y de investigación.
		5.2.2.1 Establecer y fortalecer áreas naturales protegidas y zonas de restauración ecológica en el municipio.
		5.2.2.2 Implementar estrategias de conservación de la biodiversidad y monitoreo de especies en riesgo. Implementar acciones de reforestación y expandir las áreas verdes en Villahermosa y las áreas rurales, como estrategia para mitigar, entre otros, el efecto de islas de calor urbano, promoviendo la plantación de especies nativas que contribuyan a la regulación térmica, la mejora de la calidad del aire y otros servicios ecosistémicos.
		5.3.2.1
		5.4.1.2 Crear un sistema de monitoreo y alerta temprana para fenómenos climáticos extremos.
		5.5.1.1 Ejecutar los programas de mantenimiento integral al equipamiento de áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos públicos.
		5.5.1.2 Establecer programas de participación social que permitan la recuperación arbórea e incorporación de espacios verdes a favor de la sostenibilidad.
K023	Tecnologías de la información	5.1.2.2 Consolidar la transición hacia mecanismos de operación digitales que faciliten el cumplimiento eficiente y expedito de las obligaciones públicas en materia ambiental.
		5.2.1.1 Aplicar los instrumentos de Planeación y Ordenamiento Territorial, estableciendo criterios para el uso del suelo.
		Adquisición de Bienes Muebles
K024		

Eje	Programa	Líneas de Acción
		5.2.1.1 Aplicar los instrumentos de Planeación y Ordenamiento Territorial, estableciendo criterios para el uso del suelo.
		5.3.2.1 Implementar acciones de reforestación y expandir las áreas verdes en Villahermosa y las áreas rurales, como estrategia para mitigar, entre otros, el efecto de islas de calor urbano, promoviendo la plantación de especies nativas que contribuyan a la regulación térmica, la mejora de la calidad del aire y otros servicios ecosistémicos.
		5.5.1.1 Ejecutar los programas de mantenimiento integral al equipamiento de áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos públicos.
P002		Ordenamiento territorial
		5.2.1.1 Aplicar los instrumentos de Planeación y Ordenamiento Territorial, estableciendo criterios para el uso del suelo.
		5.2.1.2 Regular el crecimiento urbano mediante zonificación sostenible, evitando la ocupación de suelos de alto valor agrícola o ambiental.
		5.2.1.3 Crear, actualizar, o modernizar los instrumentos de planeación para la consolidación de los espacios urbanizados, urbanizables y no urbanizables.
P025		5.2.1.4 Realizar estudios o proyectos que beneficien a la movilidad sustentable integral.
		Impulso a la movilidad urbana
		5.2.1.4 Realizar estudios o proyectos que beneficien a la movilidad sustentable integral.

f d

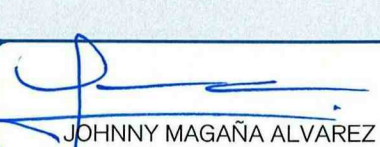
M

Alineación del PMD con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo

ODS de la Agenda 2030 Organización de las Naciones Unidas	PND 2025-2030 Estados Unidos Mexicanos	PLED 2024-2030 Gobierno del Estado de Tabasco	PMD 2024-2027 Ayuntamiento de Centro	Porcentaje de Avance del PMD	Informe
 	Eje General 1: Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana.	Eje 1: Empoderamiento del Pueblo para la Transformación. Eje 4: Tabasco en Paz. Eje 9: Austeridad y Rendición de Cuentas para la Transformación.	Eje 1: Municipio con Finanzas Sanas, Gobernanza y Participación Social.	55%	Por los progresos en control financiero, transparencia y participación social; no obstante, se identifican áreas de oportunidad para fortalecer mecanismos de rendición de cuentas y consolidar la participación ciudadana.
     	Eje General 2: Desarrollo con Bienestar y Humanismo. Eje Transversal 1: Igualdad Sustantiva y Derecho de las Mujeres.	Eje 2: Por el Bien de Todos, Primero los Pobres. Eje 3: Semillas de la Transformación Humanista.	Eje 2: Municipio Humanista, Igualitario e Impulsor del Bienestar Social.	83%	Refleja una adecuada implementación de programas sociales, con enfoque humanista, atención a grupos prioritarios e incorporación transversal de la igualdad de género.
   	Eje General 3: Economía Moral y Trabajo. Eje Transversal 2: Innovación Pública para el Desarrollo Tecnológico Nacional.	Eje 5: Al Pueblo los Frutos de la Transformación. Eje 6: Impulso Transformador del Progreso.	Eje 3: Municipio Competitivo y Promotor de las Vocaciones Productivas.	27%	Existe la necesidad de reforzar acciones orientadas al desarrollo económico local, innovación, fortalecimiento productivo y generación de empleo.
     	Eje General 1: Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana. Eje General 4: Desarrollo Sustentable.	Eje 4: Tabasco en Paz. Eje 7: Construyendo la Transformación. Eje 8: Transformación Hacia la Salud para Todos.	Eje 4. Municipio con Infraestructura y Servicios para Mejorar la Calidad de Vida.	70%	Se refleja la ejecución de obras y mejora de servicios públicos y acciones que impactan positivamente en la calidad de vida, aunque algunos proyectos continúan en proceso.
  	Eje General 4: Desarrollo Sustentable. Eje Transversal 3: Derechos de las Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	Eje 10: La Transformación y Nuestro Entorno.	Eje 5: Municipio Sostenible, Ordenado y Guardián del Medio Ambiente.	74%	Por las acciones realizadas en sostenibilidad ambiental y ordenamiento territorial.


CARLOS FERNANDO JUÁREZ TORRES
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN


YOLANDA DEL CARMEN OSUNA HUERTA
PRESIDENTA MUNICIPAL


JOHNNY MAGAÑA ALVÁREZ
SINDICO DE HACIENDA